

# México en el Mundo

CARTA QUINCENAL

MAYO 2007  
VOLUMEN 4  
NÚMERO 2

<b>RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS</b> .....	1
• A la espera de la reforma migratoria.....	1
<b>RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES</b> .....	1
• Presentación de cartas credenciales .....	1
• La Cumbre del MERCOSUR y ALBA: ¿ausencia de México en América del Sur? .....	2
• El cambio climático: presente en la agenda internacional .....	2
• Resurge el debate sobre la responsabilidad internacional de proteger .....	3
• Las maras en América Latina: ¿problema social o criminal? .....	4
<b>PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR</b> .....	5
• Fracaso de anular la ley de neutralidad.....	5
• Iniciativa en San Lázaro para que el Presidente pueda ausentarse sin permiso del país.....	5
• Discusión sobre la despenalización del aborto .....	6
<b>PARTIDOS POLÍTICOS Y POLÍTICA EXTERIOR</b> .....	6
• ODCA: campaña contra la izquierda en Latinoamérica .....	6
<b>MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL</b> .....	7
• El factor político: lastre de la competitividad .....	7

## RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

### **A la espera de la reforma migratoria**

Como bien se había pronosticado, después de la presentación del plan del presidente George W. Bush sobre una “reforma migratoria integral”, a pesar de los discursos recientes del Mandatario sobre la necesidad de resolver todos los componentes del fenómeno migratorio (abogando por una mayor seguridad fronteriza, un programa de trabajadores temporales y regularizar a residentes indocumentados), no ha habido mayores avances en el Congreso debido, principalmente, a los debates generados sobre la retirada de las tropas estadounidenses de Irak. Si bien es de destacar que dentro de los próximos meses será necesario llegar a un consenso interno sobre el tema, es cierto que el tema migratorio sigue generando polémica en diferentes actores.

Además de las movilizaciones realizadas el primero de mayo (cuya asistencia no superó las expectativas generadas por las movilizaciones del año pasado), así como de las declaraciones de grupos promigrantes (entre ellas, Mexicanos Sin Fronteras y la Red de Santuario Ecuménica) y antimigrantes (como la Federación Estadounidense para una Reforma Migratoria), el tema ha permeado profundamente en la opinión pública, la cual, de acuerdo con *USA Today*, favorece que los residentes indocumentados reciban una oportunidad de legalizar su situación, sin contar que se han presentado, de acuerdo con la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, 1,169 propuestas relacionadas con el tema en los cincuenta congresos estatales. Sin embargo, el tema también ha comenzado a ser una cuestión de debate entre los candidatos presidenciables, como Hillary Clinton – quien, durante la Convención Estatal Demócrata de California, propuso la legalización de indocumentados como medida de seguridad nacional-.

Independientemente de las opiniones generadas al respecto, es un hecho que, de no aprobarse pronto una reforma integral, las presiones hacia los costos que representan los inmigrantes indocumentados incrementarán. Por ejemplo, de acuerdo con el reporte elaborado por la Federación para la Reforma Migratoria American, *El costo de la inmigración ilegal en Nueva York*, dichos costos han aumentado. Por otro lado, de acuerdo a Andrés Oppenheimer, en un artículo publicado en *Miami Herald*, las deportaciones masivas y los altos costos que se pretenden de la regularización, con el propuesto plan de Bush, incentivarían negativamente la inmigración y la reunificación familiar, repercutiendo de manera adversa en la economía estadounidense. Como se puede observar, las negociaciones en el Congreso sobre la llamada “reforma migratoria integral” apenas darán inicio a finales de mayo; sin embargo, es cada vez más frecuente que el tema tenga repercusiones importantes en las distintas esferas políticas.

## RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

### **Presentación de cartas credenciales**

El día 24 de abril, en el salón embajadores del Palacio Nacional, el presidente Felipe Calderón Hinojosa recibió las Cartas Credenciales de los Embajadores designados ante el Gobierno de México de Indonesia, India, Filipinas, Perú, China, Egipto, Portugal, España, Luxemburgo, Kenia y Kuwait. En esta ceremonia, en la cual el Presidente tuvo

la oportunidad de convivir con cada uno de los representantes de estos países, se dio la oportunidad de reiterar el interés que tienen estos Estados por continuar fortaleciendo sus relaciones diplomáticas con México. También el presidente Felipe Calderón buscó un mayor acercamiento del Estado mexicano con algunos países como Perú y Portugal, así como también se dijo tener un deseo en común con el Estado de Kenia, el de una eventual reforma integral dentro de Naciones Unidas.

### **La Cumbre del MERCOSUR y ALBA: ¿ausencia de México en América del Sur?**

En la inauguración, el 28 de abril, de la cumbre de la Alternativa Bolivariana para América (ALBA), la ciudad de Barquisimeto en Venezuela fue la sede de reunión de los presidentes de Venezuela, Bolivia, Nicaragua y Haití, así como de destacados representantes de Cuba, Ecuador, San Vicente, Antigua y Barbuda. Con objetivo de profundizar en el proceso de integración de los países latinoamericanos y generar nuevos mecanismos que compensen las asimetrías entre los países de América Latina, entre ellos la pobreza y la exclusión social, el ALBA ha generado, hasta el momento, mecanismos de cooperación en salud, educación, energía, asistencia técnica y deportes, y ha emergido como una iniciativa que se contrapone al Acuerdo de Libre Comercio (ALCA) propuesto por Estados Unidos y apoyado por México. Durante la cumbre, el característico protagonismo del presidente venezolano Hugo Chávez se hizo notorio quien, entre otras cosas, afirmó que su país se prepara para cubrir el cien por ciento de las necesidades energéticas de Cuba, Bolivia, Nicaragua y Haití.

Por otro lado, un día previo a la inauguración de la cumbre del ALBA, el mandatario argentino Néstor Kirchner afirmó en la cumbre de MERCOSUR iniciada el 20 de abril, “si la nación mexicana quiere acercarse al MERCOSUR -la esperamos- con los brazos abiertos,” además de destacar el encuentro que su esposa, la senadora Cristina Fernández de Kirchner, sostuviera con el presidente Calderón en México con el fin de reestablecer y profundizar las relaciones bilaterales entre estas naciones. Asimismo, el presidente argentino hizo énfasis sobre el proceso de integración de México hacia los países de América del Sur.

Ante este panorama contradictorio, ¿puede decirse que México ha perdido capacidad de propuesta hacia las diversas necesidades que enfrenta América Latina, frente a su contraparte venezolana? ¿Deberá el liderazgo mexicano defender el ALCA o considerar una mayor integración con América Latina desde MERCOSUR? Tales son las preguntas que se hacen algunos analistas de la política exterior de México.

### **El cambio climático: presente en la agenda internacional**

En los últimos días, el tema del cambio climático y sus repercusiones han estado presentes en diferentes foros. Por un lado, se llevó a cabo en Miami el *Green Forum*, evento en el cual participaron académicos, activistas, empresarios y políticos, destacando la participación de Juan Rafael Elvira Quesada, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Dentro de las principales conclusiones de esta reunión de expertos, el principal problema que se identificó fue el cambio del patrón de lluvias y sequías en todo el planeta, repercutiendo en la desaparición del 30% de las especies marinas de uso comercial, disminución de la disponibilidad de agua potable y el aumento de la vulnerabilidad de ciudades como el Distrito Federal. Como principales recomendaciones, los expertos contemplaron la viabilidad de utilizar energía alternativa (además del

etanol), medidas de prevención y, sobre todo, la cooperación internacional. Algunas medidas adoptadas incluyen estrategias nacionales (como la que el gobierno mexicano intenta implementar con la Estrategia Nacional sobre Cambio Climático en 2008), así como iniciativas bilaterales (como la que en junio próximo presentarán México y Brasil en la cumbre del G8+5 para proteger bosques y selvas). Es de destacar que, incluso el tema se ha presentado en foros multilaterales, como en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en donde, por iniciativa de Gran Bretaña –actual presidente del Consejo-, dio lugar un debate general con la participación de 55 oradores, entre ellos, la delegación mexicana.

Si bien es importante empezar a tratar el tema del cambio climático como una cuestión que vulnera la seguridad y paz internacionales y, de acuerdo con Jorge Eduardo Navarrete, bajo “bases científicas tan sólidas y coherentes,” (como los informes del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático), es necesario generar mecanismos idóneos que permitan una mayor vinculación de los Estados hacia la solución de este fenómeno, ya que, como también lo ha indicado Navarrete, “el eje rector de las soluciones debería ser una visión ilustrada de la cooperación multilateral, que permita colocar recursos técnicos y financieros a disposición de los países en desarrollo.”

### **Resurge el debate sobre la responsabilidad internacional de proteger**

En Ciudad del Cabo, Sudáfrica se realizó un seminario con el título de “La Responsabilidad Africana de Proteger,” auspiciado por el Centro para Resolución de Conflictos. El principal discurso lo dio Gareth Evans, copresidente de la Comisión Internacional sobre Intervención y Soberanía Estatal creada por el gobierno de Canadá. En su alocución se presentó un recuento de la evolución del concepto, pasando de hablar sobre intervención humanitaria a la responsabilidad de proteger. En el discurso se resalta que, entre los resultados de la cumbre de jefes de Estado en ocasión del sesenta aniversario de la ONU, se acordó por unanimidad aceptar las recomendaciones del panel de alto nivel sobre amenazas de seguridad contenidas en el reporte del Secretario General.

En el reporte se estableció que “cada Estado tiene la responsabilidad de proteger a sus habitantes del genocidio, crímenes de guerra, limpieza étnica y crímenes contra la humanidad. La comunidad internacional, mediante la ONU, tiene también la responsabilidad de apoyar a los pueblos. En ese contexto estamos preparados para tomar acción colectiva de una forma oportuna y decisiva, mediante el Consejo de Seguridad, de acuerdo con la Carta, incluyendo el capítulo VII, si los medios pacíficos son inadecuados y las autoridades nacionales están fallando manifiestamente para proteger a sus poblaciones del genocidio, crímenes de guerra, limpieza étnica y crímenes contra la humanidad.” Desde entonces el Consejo de Seguridad reafirmó la declaración en una resolución sobre la protección de civiles en conflictos armados, sin embargo, los temas de Darfur e indirectamente la guerra en Irak, han dificultado que el concepto avance entre los tomadores de decisiones globales.

Seminarios como el de Ciudad del Cabo buscan atraer la atención la comunidad internacional sobre la responsabilidad de proteger. Con el inicio de la nueva administración federal y la intención de presentar una candidatura para que México regrese al Consejo de Seguridad en 2009, el tema de la responsabilidad de proteger será uno de los más importantes que deberá enfrentar la misión de nuestro país ante la ONU.

Aunque los escenarios en los cuales se deberán tomar decisiones sobre el concepto se aprecian lejanos al interés nacional, la experiencia vivida en Haití muestra que México deberá pronunciarse al respecto, tal como en otros tiempos lo hiciera sobre los principales asuntos de la agenda multilateral.

### **Las maras en América Latina: ¿problema social o criminal?**

El pasado 24 de abril dio inicio, en San José, Costa Rica, la Tercera Convención internacional antipandillas, a la cual asistieron jefes policiales de México, Estados Unidos y Centroamérica, con el fin de diseñar un plan contra las pandillas, principalmente las conocidas maras, mediante el reforzamiento de los cruces fronterizos, el perfeccionamiento del cruce de información, la modernización de registros y cortar “los lazos interregionales de las maras”. De acuerdo con las principales conclusiones alcanzadas en la Convención, las maras mantienen una estrecha coordinación desde Estados Unidos con bases en ciudades mexicanas, salvadoreñas, hondureñas y guatemaltecas, existiendo entonces contactos desde las cárceles estadounidenses. Incluso, de acuerdo con el FBI, las maras se han extendido por diversos países latinoamericanos, como Costa Rica, Panamá y Brasil, además que han redefinido sus estrategias, al camuflarse e involucrarse en el crimen organizado –tráfico de drogas y de personas-.

Sin embargo, pese a las percepciones de medios masivos de comunicación y expertos de seguridad nacional sobre la persistente amenaza de las maras en El Salvador, Honduras, Guatemala, México y Estados Unidos, investigadores académicos se han opuesto a esta visión sobre la situación actual que guarda el estado de las pandillas juveniles o maras en estos países. Según una parte del sector académico, las percepciones sobre la expansión y agravamiento de actos de violencia, así como el aumento de los nexos con el crimen organizado, están respaldadas en informes infundados. En contraste con el discurso que mantienen los medios de comunicación y gobiernos nacionales, los resultados presentados por el Centro de Estudios y Programas Interamericanos (CEPI) del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) concluyen que, si bien se trata de un problema bastante complejo y en aumento, la naturaleza transnacional y criminal de las maras ha resultado ser limitada.

Se destaca que el problema de las maras puede ser abordado desde una perspectiva de seguridad nacional, la cual resulta poco fructífera debido a la inexistencia de una amenaza grave, o desde un problema de seguridad pública de los Estados. De manera general, el informe aborda de fondo el tema de las maras desde su estructura, causas, mitos y políticas gubernamentales, tanto represivas, como es el caso de El Salvador, Honduras y Guatemala, como aquéllas de rehabilitación y reinserción social adoptadas en Nicaragua. Así, en parte se desmiente el hecho que la violencia derivada de las maras tenga fuertes lazos con la violencia derivada del narcotráfico y del crimen organizado, salvo un segmento pequeño de los miembros de dichas pandillas.

## PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

### **Fracaso de anular la ley de neutralidad**

A iniciativa del grupo parlamentario de Acción Nacional, la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados dictaminó, en votación dividida, derogar la Ley para Conservar la Neutralidad, aduciendo que: (1) las razones históricas que motivaron la Ley de Neutralidad en 1939, en la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, han sido rebasadas, (2) a que la legislación vigente contraviene los acuerdos internacionales e incluso a la propia Constitución Política, que subraya que será el Congreso de la Unión, particularmente el Senado de la República, el que a petición del Ejecutivo Federal decidirá si la nación permanecerá neutral o no ante un conflicto bélico internacional y a la (3) necesidad de cumplir los compromisos adquiridos por el país en Naciones Unidas que de acuerdo con el artículo 43 del organismo todos los miembros “se comprometen a poner a disposición del Consejo de Seguridad, las Fuerzas Armadas, la ayuda, las facilidades e incluso el derecho de paso, con el propósito de mantener la paz y la seguridad internacionales.” Tal iniciativa abría la posibilidad de que embarcaciones, aeronaves y tropas extranjeras ejerzan el “derecho de paso” por el territorio nacional, así como a la participación de militares mexicanos en las fuerzas multinacionales de la ONU. De esta forma, fue llevada al pleno de la Cámara donde el resultado fue negativo ante el rechazo de las bancadas del PRD y del PRI. Incluso el Secretario de Defensa Nacional, Guillermo Galván, en comparecencia ante la Cámara de Diputados, recomendó a los diputados federales mantener vigente dicha legislación por cuestiones de seguridad nacional. Finalmente, el Presidente de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, el panista Jorge González Betancourt, aseveró que el dictamen será nuevamente discutido en la comisión a su cargo, pero sin derogar las disposiciones que impiden el paso y la permanencia de buques de guerra, aeronaves militares y tropas extranjeras en el territorio mexicano.

### **Iniciativa en San Lázaro para que el Presidente pueda ausentarse sin permiso del país.**

El panista Presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Zermeño, presentó una iniciativa para modificar el artículo 88 de la Constitución para que el Presidente de la República pueda salir del país sin pedir autorización del Congreso de la Unión ya que actualmente la necesidad del permiso es un obstáculo real para ejercer la política exterior. De esta forma, Zermeño señaló que no se trata de minimizar el control que el Legislativo debe tener sobre el Ejecutivo federal, sino que fortalecerá la movilidad de éste en la conducción de la política exterior. Además, comentó que la evaluación de la diplomacia no debe implicar el control político de negar o permitir una salida al extranjero al presidente.

Tal propuesta se suma a la iniciativa presentada en meses anteriores en el Senado de la República, por el Grupo Parlamentario de Acción Nacional con el objetivo de emprender reformas constitucionales para que el Presidente de la República evite pedir permiso para viajar al extranjero por menos de siete días.

### **Discusión sobre la despenalización del aborto**

El tema de la despenalización del aborto no ha estado ausente de debate y opiniones encontradas tanto en el escenario interno como internacional. El pronunciamiento del Vaticano sobre el tema del aborto ha dado lugar a polémica sobre la pertinencia de que en un estado laico, según la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, una de las iglesias predominantes haga pronunciamientos en materia política. El pronunciamiento de la Iglesia católica con objeto de incidir en cuestiones de política interna ha generado fuertes declaraciones de políticos y sociedad civil mexicana quienes argumentan que la democracia es laica y como tal la Iglesia no debe tener injerencia.

Ante este escenario, partidarios del estado laico y sobre todo el principal partido de izquierda de México, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), partidario de la despenalización del aborto junto con el PRI, manifestó su oposición a toda injerencia religiosa. Dirigentes del PRD pidieron al gobierno que emita una "nota de protesta" por la "injerencia" del Papa en la política nacional. Por su parte el principal partido de derecha, Partido Acción Nacional (PAN), quien votó en contra de la ley, señaló que las declaraciones del Papa habían estado dentro del marco de lo razonable.

El revuelo se suscitó cuando la Conferencia del Episcopado Mexicano divulgó una carta del papa Benedicto XVI en la cual apoya la campaña en México contra la despenalización del aborto en la capital nacional. El Papa declaró que el Vaticano se unía "a la Iglesia en México y a tantas personas de buena voluntad, preocupadas ante un proyecto de ley, del Distrito Federal, que amenaza la vida del niño por nacer".Ciro Benedettini, subdirector de la sala de prensa de la Santa Sede declaró que el Papa Benedicto XVI externó comentarios porque en temas como el aborto, "mira a la ética y no a la política" e interviene en lo que considera "valores irrenunciables".

El hecho es que a pesar de las protestas y los comentarios, con 46 votos a favor, 19 en contra y una abstención fueron avaladas las reformas al Código Penal de la capital para permitir la interrupción del embarazo durante las primeras 12 semanas de gestación y reducir las penas a las mujeres que aborten después de ese plazo.

## **PARTIDOS POLÍTICOS Y POLÍTICA EXTERIOR**

### **ODCA: campaña contra la izquierda en Latinoamérica**

El Consejo Directivo de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) se reunió en México -sede de la Secretaría General presidida por el Presidente del PAN, Manuel Espino- recientemente con el objetivo de iniciar una serie de trabajos enfocados a celebrar el 60 aniversario de su fundación como organización internacional. Entre sus principales planes para esta nueva etapa se encuentran buscar financiamiento y apoyo estratégico por parte de diversas fundaciones, principalmente de Estados Unidos y Europa, para lograr su objetivo: ayudar a los países de América Latina a contener el crecimiento de gobiernos populistas o de izquierda y promover gobiernos de centro humanistas.

Marcelino Miyares –presidente del Partido Demócrata Cristiano de Cuba - señala que sus objetivos en los próximos meses son ganar las elecciones en Republica Dominicana, Venezuela y Cuba. Dicha reunión ocurrió un par de días después de que el ex presidente de México, Vicente Fox, declaró en la ciudad de San Diego California -donde acudió a

recibir el premio “A la paz y democracia” en el Instituto de la Américas- que cabalgaría a “lomos de [su] caballo para dirigir[se] hacia el sur y defender a Venezuela del gobierno autoritario, demagogo y dictatorial” del presidente Hugo Chávez. Ante semejante declaración, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México salió prontamente a expresar su confianza en que los comentarios realizados por el ex presidente no afecten los esfuerzos diplomáticos de México que buscan avanzar hacia una relación constructiva y respetuosa con el gobierno de Venezuela.

## MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

### El factor político: lastre de la competitividad

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) dio a conocer su más reciente estudio “Situación de la Competitividad de México 2006: Punto de Inflexión” en el que destaca que nuestro país retrocedió tres posiciones respecto a 2004, pasando del lugar 30 al 33, de entre 45 naciones analizadas, debido a que el país retrocedió en seis de los diez factores de competitividad considerados en el estudio: gobierno eficiente, sistema político, relaciones internacionales benignas y macroeconomía estable, estado de derecho y sectores económicos con potencial. En efecto, los factores que más perjudicaron fueron la ineficiencia gubernamental y la calidad del sistema político, lo cual se tradujo en una disminución de la inversión.

En este sentido, resulta apremiante que empiecen a gestarse consensos y manifestaciones de voluntad política por parte de líderes políticos, funcionarios de gobierno, representantes populares y dirigentes partidistas, de manera que comiencen a aligerar el lastre que representan para México un sistema político poco confiable. Baste decir que hace dos años México era el segundo país más competitivo de América Latina y ahora es el quinto, luego de Chile, Costa Rica, Brasil y Colombia. Incluso el monto de la inversión en los 10 países más competitivos es 5 veces mayor a la de México.

Entre las sugerencias del informe se encuentran algunas reformas profundas para la flexibilización laboral, la apertura energética y la reforma educativa. Respeto a eficiencia gubernamental destaca la necesaria reducción en el costo de hacer negocios y la promoción de una mayor competencia. Mejorar la competitividad de México se traduciría en una mayor capacidad para atraer y retener inversiones.

País	2006	Δ	País	2006	Δ
Irlanda	1	0	Corea del Sur	19	5
Australia	2	2	Italia	20	0
Suiza	3	0	Rep. Checa	21	-3
Dinamarca	4	-2	Hungría	22	-1
Noruega	5	4	Portugal	23	-1
Suecia	6	0	Israel	24	-1
Estados Unidos	7	0	Grecia	25	4
Reino Unido	8	0	Malasia	26	0
Finlandia	9	-4	Tailandia	27	0

Alemania	10	0	Polonia	28	-3
Holanda	11	1	Costa Rica	29	3
Bélgica	12	2	Brasil	30	1
Austria	13	-2	Sudáfrica	31	-3
Canadá	14	-1	Colombia	32	4
España	15	1	México	33	-3
Japón	16	-1	India	34	0
Francia	17	0	Perú	35	-2
Chile	18	1			

Fuente: IMCO

---



---

### DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México  
Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,  
C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: [mexicoymundo@itam.mx](mailto:mexicoymundo@itam.mx)

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

---

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Diario Monitor*, *El Financiero*, *El Universal*, *Excelsior*, *Reforma*, *The New York Times*, *Washington Post*, *Los Angeles Times*, *Wall Street Journal*, *The Economist*, *Financial Times*, *El País* y *Le Monde*. Recursos electrónicos: *Reuters*, *BBC en español*, *Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales* e *Internet Securities*.

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores, Andrés Galván, Alejandra Vargas, Armida Valdés, Bruno Ríos, Daniela González Iza, Evelina Castañeda, Fernando Cano Camacho y Franklin Dumser.